COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Jefatura
*****

ACTA DE APERTURA Nº 14/2013

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las ocho horas, se reúnen en el edificio del Centro Financiero Nº 3 de la Armada, 1er. Piso, Oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2013**, para la **"ADQUISICION DE TANQUE DE COMBUSTIBLE"**, para la Armada Paraguaya para el Ejercicio Fiscal 2013, de conformidad a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 **CAP C DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO,** acompañado por los miembros de la UOC, el **TTE F INT JORGE GODOY** y el **SO 3º F PEDRO VERA**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales, dándose lectura de las mismas, conforme lo establecido en las disposiciones legales.

Nº	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	DOCUMENTACION
1	GREP S.A.	19.950.000.-	COMPLETA
2	TRIUNFO COMERCIAL de Cesar Ayala	25.500.000.-	COMPLETA
3	VR S.A	28.900.000.-	COMPLETA

Las ofertas están debidamente selladas, numeradas y firmadas.
No existe oferente que haya presentado su oferta fuera del tiempo establecido.
No existe oferente que haya presentado oferta alternativa.

Siendo las ocho horas y quince minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO VERA VILLAR
SO 3º F – MIEMBRO UOC Nº 3

JORGE GODOY AGUILAR
TTE F INT – MIEMBRO UOC Nº 3

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CAP C DEM – JEFE UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

ISO 9001 NQAR